# MATRIZ DE RIESGO
# PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## ANEXO N° 1 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato.

En razón a la naturaleza del objeto del contrato, el tiempo de ejecución y el valor, se presenta la siguiente matriz de riesgo:

**TABLA 1- MATRIZ DE RIESGOS**

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento de actividades por parte del contratista | Atrasos en la gestión administrativa o misional. Posible incumplimiento del objeto contractual. | 2 | 2 | 4 | Bajo |
| 2 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Retraso en entrega de productos o informes | No se cumplen metas internas, afecta indicadores y planes institucionales. Posible aplicación de sanciones | 2 | 2 | 4 | Bajo |
| 3 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Informes mal elaborados o sin soporte | Dificultad para justificar pagos. Posibles reparos por entes de control. | 3 | 2 | 5 | Medio |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Falta de supervisión efectiva | No se detectan incumplimientos a tiempo. Se dificulta control de calidad y seguimiento. | 3 | 2 | 5 | Medio |



Dirección: Inspección de Piñuña Negro Municipio de Leguizamo Putumayo
Teléfono: 318 204 0918

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Riesgo de enfermedad o accidente laboral: Referente a las enfermedades o accidentes laborales que pueden surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión | Afectación del Servicio. Posibles reclamaciones del contratista | 2 | 1 | 3 | Bajo |
| 6 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Filtración o uso indebido de información | Incumplimiento de normas de protección de datos | 1 | 2 | 4 | Bajo |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes, o desarrollo de las actividades, o cuando los mismos no corresponden a lo mínimo solicitado en el contrato. | Incumplimiento de lo pactado en el contrato | 3 | 2 | 5 | Medio |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Uso indebido de bienes institucionales | Daño a equipos o aumento de costos operativos | 3 | 2 | 5 | Medio |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Social - Económico | Declaración de Estado de emergencia, calamidad pública, toque de queda en el país | Dificulta la ejecución del contrato, el personal humano es insuficiente, las obligaciones pactadas no se cumplen en las condiciones definidas. | 2 | 4 | 6 | Alto |

**FORMA DE MITIGARLO**



Dirección: Inspección de Piñuña Negro Municipio de Leguizamo Putumayo
Teléfono: 318 204 0918

| N | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 1 | Entidad | Identificar por parte de las dependencias las necesidades, para dar cumplimiento a sus funciones y fines IER | 1 | 1 | 2 | Bajo | No | IER | En la etapa de planeación | En la etapa de planeación | Registro de la programación de las actividades en Plan de acción el PAA | Etapa Previa a la contratación |
| 2 | Contratista | Se realizará por parte del área, verificación de documentos y validación de los mismos | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Dependencia quien solicita y firma los Estudios previos | Al inicio del contrato | Al finalizar el Contrato | Verificación de los documentos previos aportados por el contratista | Etapa Previa a la contratación |
| 3 | Contratista | Uso de plantillas, validación periódica de entregables | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Supervisor/Contratista | Al Inicio del Contrato | Al finalizar el contrato | Seguimiento a la ejecución del contrato | Ejecución |
| 4 | Contratista | Dentro de las obligaciones del contrato establecer la obligación de confidencialidad de la información | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Supervisor | Al Inicio del Contrato | Al finalizar el Contrato | Revisión sobre el cumplimiento de la obligación de confidencialidad | Ejecución |
| 5 | Contratista | Aplicabilidad de las normas de seguridad y salud en el trabajo | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Supervisor/Contratista | Al Inicio del Contrato | Al finalizar el contrato | Seguimiento a la ejecución del contrato. Deberá determinarse el nivel de riesgo en caso de desplazamiento del contratista. | Ejecución |



Dirección: Inspección de Piñuña Negro Municipio de Leguizamo Putumayo
Teléfono: 318 204 0918

| N | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 6 | Contratista | Se iniciarán por parte del supervisor las acciones de acuerdo al procedimiento sancionatorio correspondiente. | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Supervisor | Al Inicio del Contrato | Al finalizar el contrato | Seguimiento a la ejecución del contrato | Ejecución |
| 7 | Contratista | Seguimiento periódico durante todo el plazo de ejecución | 1 | 1 | 2 | Bajo | Sí | Supervisor | Al Inicio del Contrato | Al finalizar el contrato | Revisión a los informes periódicos de actividades con los respectivos soportes.<br><br>- Constitución de Garantías. | Ejecución |
| 8 | Entidad - Contratista | Protocolos de uso, control de recursos asignados | 2 | 3 | 5 | Medio | SI | IER- Contratista | En la etapa de planeación | En la Ejecución del Contrato | Análisis del entorno social y económico, adoptar medidas alternas que coadyuven al cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato. | Permanente |
| 9 | Contratista | Atender las directrices señaladas por el gobierno nacional.<br><br>Establecer canales de comunicación alternas y eficaces | 2 | 3 | 5 | Medio | SI | IER- Contratista | En la etapa de planeación | En la Ejecución del Contrato | Seguimiento a las actividades por parte del supervisor. | Permanente |

**NELSON EDUARDO CHALACAN QUINCHOA**
Rector



Dirección: Inspección de Piñuña Negro Municipio de Leguizamo Putumayo
Teléfono: 318 204 0918